

Interreg V-A Espagne, France, Andorre (POCTEFA 2014-2020)

Interreg
POCTEFA



UNIÓN EUROPEA
UNION EUROPÉENNE

11/06/2020

MEDIDAS TOMADAS

- El Programa sigue su ritmo: disponibilidad de todo el equipo y continuidad de todos los procesos
- Desmaterialización convenios y adendas
- Flexibilización declaración gastos 1 abril
- Realización encuestas para conocer el impacto de la situación actual en los proyectos

NUEVAS MEDIDAS APROBADAS

- Agilización modificaciones
- Desmaterialización total en las declaraciones de gastos
- Sobre equipos informáticos, sobre gastos no previstos, sobre los límites de los costes simplificados




SE HAN ACTUALIZADO LAS GUÍAS DEL PROGRAMA

MEDIDAS EXCEPCIONALES

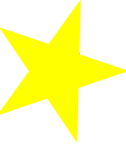
En el procedimiento de modificaciones:

EL PROGRAMA AGILIZA TODOS LOS TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN Y EN PARTICULAR LAS PRÓRROGAS DE MENOS DE 6 MESES

 **RECUERDE** que el beneficiario principal presenta la solicitud en el SIGEFA y que no es necesario enviar ningún documento original firmado, es suficiente subir la documentación en la plataforma


MEDIDAS EXCEPCIONALES

Los gastos no previstos en una categoría de gastos (cuando en la tabla de costes tiene gasto 0 en una categoría de gasto) pero necesarios como consecuencia de la crisis sanitaria, SON ELEGIBLES siempre que se justifique

 **RECUERDE** que no es necesario presentar una solicitud de modificación si la desviación entre categorías de gasto del proyecto es inferior al 10%

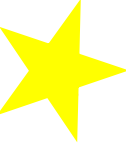
MEDIDAS EXCEPCIONALES

Si por la actual situación han necesitado un equipamiento informático no previsto (para teletrabajar, para teleformación, etc) SE PUEDEN PRESENTAR LOS GASTOS. Con la debida justificación, son ELEGIBLES.

 **RECUERDE** que no es necesario presentar una solicitud de modificación si la desviación entre categorías de gasto del proyecto es inferior al 10%

MEDIDAS EXCEPCIONALES

Se eliminan los límites de los costes simplificados

 **RECUERDE** que no es necesario presentar una solicitud de modificación si la desviación entre categorías de gasto del proyecto es inferior al 10%

ESTA MEDIDA AFECTA A MUY POCOS PROYECTOS

MEDIDAS EXCEPCIONALES

En las declaraciones de gastos:

Desmaterialización: todos los documentos se suben al SIGEFA.

Tanto en las declaraciones de beneficiario como en las de operación

 **RECUERDE** que tiene la obligación de custodiar los originales

AGENDA

- Próximo webinar sobre Indicadores: dirigido a beneficiarios principales envían en enero ESTADO ANUAL DE LOS INDICADORES: **1 de julio**
- Próxima fecha de declaración individual de gastos: **1 de septiembre**

Interreg V-A España, Francia, Andorra (POCTEFA 2014-2020)
Interreg V-A Espagne, France, Andorre (POCTEFA 2014-2020)



SÍNTESIS

- Agilización modificaciones: **IMPORTANTE** agrupar las modificaciones y elaborarlas con todos los socios del proyecto
- Desmaterialización total en las declaraciones de gastos
- Sobre equipos informáticos, sobre gastos no previstos, sobre los límites de % a tanto alzado

 **DESCARGUE LAS GUÍAS DEL PROGRAMA**

AGENDA

- Próximo webinar sobre Indicadores: dirigido a beneficiarios principales envían en enero ESTADO ANUAL DE LOS INDICADORES: **1 de julio**
- Próxima fecha de declaración individual de gastos: **1 de septiembre**

¿DUDAS Y PREGUNTAS?

- consultas@poctefa.eu
- El equipo de la SC está disponible en los correos electrónicos y en skype

Gracias
Merci

www.poctefa.eu
info@poctefa.eu
#POCTEFA